

NOTA INFORMATIVA

19 de octubre.

Se convocan las subvenciones para las actuaciones de renaturalización de las ciudades españolas

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Fundación Biodiversidad anuncian en el BOE la convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de las ciudades españolas correspondiente al año 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea Fondos Next GenerationEU, tomando como referencia las bases publicadas en la Orden TED/1018/2021.

El objeto de esta convocatoria es regular la concesión de ayudas para el fomento de actividades que contribuyan a la renaturalización urbana, impulsando la infraestructura verde y la conectividad de los espacios verdes y azules, con el objetivo de incrementar la biodiversidad y su conservación y la adaptación al cambio global y de mejorar la habitabilidad de los entornos urbanos.